

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

### PRECIOS DE SUSCRICION:

|                          |            |                      |                |
|--------------------------|------------|----------------------|----------------|
| En Figueras, trimestre.. | 2 pesetas. | Extranjero, un año.. | 12:50 pesetas. |
| Resto de España, id..    | 2:50 »     | Número suito..       | 0:18 »         |
| Ultramar, un año..       | 11 »       | Id. atrasado..       | 0:25 »         |

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelve ningún original, aunque no se inserte.

Los pagos de suscripción, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado; directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

Figueras, 28 de Agosto de 1886.

### INDIFERENTISMO.

Una de las plagas que más se hace sentir en nuestros días, es el indiferentismo, y precisamente es una verdad que este se observa en las clases que más debieran interesarse por los asuntos morales y materiales del país. A estas las vemos por lo comun en un retraimiento censurable, cuando de un modo inconsciente no prestan su apoyo á los causantes de la ruina de nuestro suelo.

¿Porqué esa apatía? ¿De dó nace esa indiferencia glacial que les hace mirar hasta con cierto desden todo lo que forma la base del bienestar, de la riqueza pública? Tal vez sea en unos el desengaño del logro de sus deseos, el temor en otros, cierta calma en los más propia del carácter que llevan impreso; en algunos un refinado egoismo de medro personal, en otros el caciquismo que tantos males acarrea en nuestra patria y de un modo muy marcado en nuestro pobre Ampurdán. Sea lo que fuere, es lo cierto que la administración de los intereses del país ve mal, muy mal y que el contribuyente ya no puede con tanto impuesto como le lleva la devoradora boca de la hacienda pública, cada día más exigente, cada día más necesitada.

¿Cuáles son las causas de esas necesidades? La preponderancia que se dá á la política sobre la administración. Aquella, juguete de bastardas pasiones y ambiciones mezquinas, solo procura el desarrollo de su doctrina, el imperio de sus principios, el poder de sus prohombres, y nada le importa que la administración se hunda, que la moralidad se pierda, que la justicia no obre; la cuestión es el partido; el todo está en la panza. Esto no es extraño, dada la miseria humana sin la fuerza de la razón; pero lo que es extraño es que las clases conservadoras, las clases propietarias, las clases que pagan y no cobran, miren con frialdad la marcha de la cosa pública. Ni todos los sinapismos que ofrece la terapéutica, bastan á levantarlas de su indiferencia. Aquí un cacique que será un albañil sin nivel ó un carpintero sin escuadra las hace juguete de sus caprichos y las sujeta á su antojo, siendo su capricho injusto, su antojo una arbitrariedad; allí una contribucion llamada de consumos importa más en determinadas familias que lo que gastan en comer; acullá un cupo de déficit que cubrir, que solo Dios y la opinion pública saben como se ha creado; y el contribuyente hecho mármol sufre, calla, paga, se arruina y.... ¡Degradacion singular!..... ¿Cuál es la causa de tanto mal, de tanta ruina? La indiferencia de los que,

cruzados de brazos, están mirando como los ineptos se apoderan de la administración, los egoistas famélicos de los cargos públicos, los caciques del influjo moral y material que tanto debiera ser hijo de la probidad, de la justicia, de la virtud.

Véase sino en nuestros días qué sucede. El caciquismo impera en los pueblos y la razón siempre está de parte del cacique. Se impone una contribucion escesiva, no faltan medios para probar ser justa, aunque sea el de decir "no se acudió en tiempo hábil", por mas que este no haya existido. ¿Hay déficits que cubrir? No apurarse, que en vez de buscar las causas de estos, reclamando y exigiendo á los municipios las debidas cuentas y rectitud escrupulosa de estas, ya basta el estrujado bolsillo del propietario y el consiguiente apremio para que haga efectivo el pago que le amargue ó le ponga en descrédito ante un prestamista, que le explota.

Esto no sucedería de fijo si la administración fuese cual debe, si los hombres encargados de procurarla fuesen de rectitud probada y ajenos á las pasiones políticas. Es mas, los municipios no se atreverían á tanto desman, si sobre alguno cayera el condignó castigo que merecen sus arbitrariedades.

Mas para esto es preciso salir del indiferentismo; es preciso que cada uno en su esfera de acción procure que los encargados de la administración reúnan cualidades de aptitud para el caso, severidad para con el que infrinja la ley, entereza para no dejar al contribuyente esclavo de imposiciones nacidas de abusos de mala ley.

Van á verificarse á no tardar elecciones para renovar parte de la Exma. Diputación Provincial, y es hora de hacer algo en bien del país. Es hora de salir del retraimiento; es hora de que el propietario, el contribuyente dé señales de vida y procure salgan triunfantes candidatos probos, no sugetos á la política que todo lo emponzoña. Que no se ceda á bastardas pasiones que hacen una mentira de la elección. Moralidad, virtud, justicia, conocimientos y estricta conciencia deben resplandecer en todo candidato; de lo contrario, su triunfo es el peor de los azotes que sobre nosotros pudiera llover.

Hoy en que el Augusto Jefe de nuestro partido nos llama á la lucha, salgan á la calle los que en los distritos en que habrá elecciones, pueden depositar su voto, proclamen los principios salvadores de la administración pública, busquen candidatos dignos del cargo y moviendo el indiferentismo, levantando los ánimos, acudan á las urnas con entusiasmo; que si las pasiones políticas é influencias bastardas se les sobreponen, el país sabrá juzgar de quien

está la razón y les verá salir en campaña, dispuestos á defender nuestros derechos.

Fuera el indiferentismo, fuera miras egoistas é interesadas y den los tradicionalistas y personas de orden una prueba de que aun hay dignidad y amor á la justicia y administración. ¡Ah! si así se hubiese hecho siempre, si así España hubiese sabido comprender sus intereses, de seguro que hoy no tendría que llorar sobre las ruinas de su agricultura, de su industria y de su comercio.

RUBEN.

### MAGIA, BRUJERÍA Y ESPÍRITISMO

Sr. Director de *La Rossinyol*.

Gerona, 10 de Agosto de 1886.

ESTIMADÍSIMO SEÑOR MIO: El culto divino se ordena también, dice Santo Tomás (1), á dirigir los actos humanos á la observancia de las leyes de Dios. Contra este fin del culto divino se levanta la superstición de las vanas observancias, que, distintas entre sí en la magia, brujería y espiritismo, son á estas tres cosas, sin embargo, comunes.

Tres fines, según el Doctor angélico, tiene el culto divino; y por eso hay tres géneros de superstición. El primer fin del culto divino tiene por objeto rendir á Dios homenaje absoluto ó de latria: contra este primer fin del culto divino se levanta la idolatría, ó sea el culto absoluto á los ídolos. El segundo fin del culto divino es instruirnos por medio de la revelación propuesta por la Iglesia en todo lo concerniente á nuestro futuro destino: contra este segundo fin está la superstición adivinatoria, de la que latamente acabo de tratar en varias cartas. El tercer fin del culto divino, como noto al empezar la presente, es dar cierta dirección á los actos humanos para la observancia de las leyes de Dios: á este tercer fin del culto divino se opone la superstición de las vanas observancias.

Quien da culto á Dios siente en sus actos humanos cierta dirección á la observancia de lo establecido por Dios: á sentir ese efecto en nuestra alma ordenó Dios, entre otras cosas, el culto que le tributamos. Me parece justo y racional trasladar aquí textualmente las palabras del Ángel de las escuelas: *Ordinatur divinus cultus ad quamdam directionem humanorum actuum secundum instituta Dei, qui colitur*. Esta cierta dirección de los actos humanos á las observancias divinas, de que habla el Angélico, aumenta en el sugeto á medida que éste es más fervoroso y asiduo en el ejercicio del culto divino. Los Santos, que continuamente están rindiendo culto á Dios, sienten esta cierta dirección, de que habla Santo Tomás, en un grado eminente y superior. Movidó por este espíritu y dirección, exclamó el Profe-

ta (1): «Corripit el camino de los preceptos divinos»: *Viam mandatorum cucurrit*; y en el Nuevo Testamento promete Jesucristo (2) que dará á sus discípulos este espíritu ó dirección, en estas hermosas palabras: «Yo os daré lengua y sabiduría, que no podrán resistir todos vuestros enemigos.»

El demonio, que remeda como un simple mono las cosas admirables ó inefables del Dios verdadero, á todos sus secuaces da á sentir también cierta dirección y espíritu suyo; pero á aquellos con quien está ligado con pacto expreso ó tácito, les da su dirección y espíritu á veces maravillosamente, todo con el objeto de destruir el tercer fin del culto divino y enderezar soberbiamente hácia su persona el culto que importa ese fin. Dos hechos esclarecerán este punto.

El culto que San Pedro tributa á Dios es continuo, puro y perfecto; y por eso San Pedro tiene el espíritu ó dirección de Dios de una manera tan fuerte y vehemente, que practica en grado heroico las cosas divinas. Simon Mago quiere obrar los hechos milagrosos del príncipe de los Apóstoles; pero como el culto que da á Dios es nulo, nula es la dirección que siente para las observancias divinas. Por eso Simon, ansiando celebridad, intenta comprar por dinero el espíritu de Pedro, quien maldice á Simon Mago y á su dinero. Otro camino, el de perdición, siguió Simon el Mago haciendo pacto con el demonio, de quien recibió dirección y espíritu, que no pudo recabar de San Pedro, para obrar maravillas, las que cuenta Eusebio de Cesarea en su Historia eclesiástica en estos términos: En una plaza de Roma, para confirmar sus nefandas doctrinas, subió á los aires Simon el Mago sin ningún apoyo humano, en presencia de innumerables espectadores. Supieron San Pedro y San Pablo el hecho portentoso, oraron al cielo y vencieron con la oración el poder diabólico del Mago, quien cayó sobre un tejado rompiéndose las piernas, y desesperado de su ineficacia y burlado del público, echóse á la calle y quedó muerto.

En el hecho de San Pedro y en el de Simon, que dió nombre á la simonía, tenemos las dos direcciones de que habla Santo Tomás. La primera viene de Dios y nace del culto que San Pedro tributa fervorosamente al Dios verdadero, y la dirección ó espíritu que de Dios recibe por el culto que le tributa es tan grande, que se siente movido á obrar grandes milagros para procurar la gloria de Dios y la propagación de su divino nombre.

La dirección que Simon Mago recibe del demonio es también grande, porque es fuerte el vínculo que con el demonio le tiene ligado; y por eso se siente movido Simon Mago á obrar á favor del demonio, á quien da culto, vanas maravillas que retraen de las observancias divinas.

Explicado el fundamento en que descansan las vanas observancias y vista la razón

(1) Ps. 138, v. 32.

(2) Luc. cap XXI, v. 15.